

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

La Secretaría Nacional de Asuntos Juveniles del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en el Acuerdo de la Comisión Política Nacional, con número ACU-CPN—008-b/2010, por medio del cual se crea la Comisión Promotora de la Organización Juvenil del Partido de la Revolución Democrática, el artículo octavo transitorio del Estatuto, y demás relativos.

CONVOCA

A todos los militantes y simpatizantes del sector juvenil del Partido de la Revolución Democrática a participar en el **“Proceso de Discusión y Conformación de la Organización Juvenil del PRD”**.

Para ello se realizarán tres “Encuentros Juveniles” por región (norte, centro y sur), del territorio nacional, en los Estados y fechas que a continuación se describen:

Región	Estado	Fecha
Centro	Hidalgo	10 de abril 2010
Sur	Oaxaca	17 de abril 2010
Norte	Zacatecas	24 de abril 2010

Por lo cual a partir del día 23 de marzo se recibirán las propuestas de los jóvenes militantes y simpatizantes del Partido, para dos temas ejes de la discusión: **“Línea Organizativa”** y **“Plan de Acción”**, las cuales deberán ser entregadas antes del día 3 abril del presente año para ser incluidas en la discusión y análisis.

Las propuestas serán recibidas en las oficinas de la Secretaría Nacional de Asuntos Juveniles, ubicadas en Benjamín Franklin #84-4 piso en la colonia Escandón, delegación Miguel Hidalgo, México D.F., y vía correo electrónico organizaciondejuvenesprd@hotmail.com, antes de la fecha indicada. Para mayores informes comunicarse a los siguientes teléfonos: (01-55) 10858087, 88 y 89.

ATENTAMENTE



Lic. Ángel Clemente Ávila Romero
Secretario Nacional de Asuntos Juveniles
